

LAS CONDICIONES DE ACCESO AL CRÉDITO ANTE LA EXPANSIÓN DE LA BANCA EXTRANJERA EN MÉXICO

Carlos Téllez Valencia*

Resumen

En esta investigación se revisa las condiciones de acceso al crédito bancario en México, a cargo de una banca que ha pasado a ser propiedad predominantemente de capital extranjero. Se observa que lejos de facilitar tal acceso, la banca no otorga el crédito para que el aparato productivo del país (tema de principal preocupación en este trabajo) se desenvuelva con más confianza y firmeza,¹ a pesar que las tasas de interés oficiales han llegado a sus niveles más bajos desde la crisis de 1995.

Palabras claves: Expansión de la banca extranjera, acceso al crédito, crédito al sector productivo y crisis financiera.

Abstract

Bank access in Mexico is review, under the actual situation of foreign ownership. Mexican banks de not provide credit even tough low interest rates. Foreign bank ownership is a factor that didn't help mexican economy.

Keywords: Mexican banks, Mexican bank industry.

* Centro de Estudios de Geografía Humana. El Colegio de Michoacán A. C.

¹ Para lograr este objetivo fue necesario la revisión de los distintos informes que presenta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como otras fuentes de información bancaria como el levantamiento directo de encuestas en sucursales bancarias en la región del Bajío (por ser la inmediatamente cercana a este centro de investigación y en donde se asienta importantes sectores productivos agropecuarios e industriales como las maquiladoras), así como entrevistas especializadas en distintas direcciones regionales bancarias.

Inestabilidad del Sistema Financiero Internacional

Una de las características del actual sistema financiero es que influye en el comportamiento interno de las naciones; por ejemplo forzándolas a abrir sus fronteras a la llamada globalización económica, sin que necesariamente les resulte a todas en oportunidades de desarrollo, sino en una serie de imposiciones e incluso sanciones por cubrir. Esto ocurre en un orden en donde los estados centrales ganan y los periféricos pierden. Aunque ni centrales ni periféricos cuentan con una estabilidad financiera asegurada ni permanente, pues el sistema financiero también se caracteriza por su inestabilidad permanente (aunque por el momento sistemas financieros como Alemania y Reino Unido están estables).

El mundo se mantiene integrado en un sistema financiero internacional existente desde los años diez del siglo XX (Ossa, 2001: 125),² aunque el orden internacional que todos conocemos, tiene sus bases en la posguerra, cuando tuvo lugar la conferencia *Bretton Woods* (en New Hampshire, Estados Unidos de América) de cuyos trabajos resultó la fundación del Fondo Monetario Internacional (FMI) a fin de vigilar y mantener la estabilidad del sistema financiero internacional, además de fomentar el equilibrio económico de los países miembros. En esta conferencia también se pactó que los países miembros fijarían su paridad en relación con el oro o con el dólar norteamericano (los cuales pasaron a ser gran parte de las reservas monetarias de casi todos los países. Chapoy, 2001: 21), y que a partir de las reservas internacionales de los países, resguardadas en el FMI, se fijaría el monto de los créditos solicitados a esta institución.

El dólar norteamericano fue desde entonces la divisa central de las reservas internacionales, por lo que requirió ser convertible en oro en todo momento. Tiempo después, dado el incremento explosivo de la emisión de la divisa en un corto plazo, Estados Unidos de América (EUA) empezó a inflar al sistema monetario internacional con emisiones denominadas en dólares y a acumular pasivos internacionales, por lo que se comenzó a dudar

² Antes de 1914 estaba dado un sistema monetario sustentado en el patrón oro en la mayor parte del mundo, aunque sin un acuerdo internacional entre los distintos estados. De hecho no pudo conservarse sin que existieran presiones de inflación, devaluación, credibilidad del tipo de cambio sustentado por el patrón oro (Ossa, 2001: 125).

que este país tuviera la capacidad de convertir su papel-moneda en oro (Chapoy, 2001: 28). Finalmente EUA entró en déficit de balanza de pagos por la incapacidad de convertir su moneda en oro (Ossa, 2001: 136-137), mostrando déficit desde 1960. Incluso este país acumuló una deuda que le representó 133% de sus exportaciones en 1993, y casi diez veces el nivel de sus divisas internacionales (Castells, 1997: 278).

Con la desconfianza en la convertibilidad del dólar norteamericano en oro, en 1973 se abandonó el sistema *Bretton Woods*, dejando de lado el oro como paridad, pero se mantuvo el dólar norteamericano como única divisa central.³ Las demás monedas adoptaron la modalidad de flotación y para su convertibilidad se tomó en cuenta las expectativas de las tasas de interés nacionales e internacionales, los niveles de inflación dentro y fuera de los países (tomando como referencia normalmente a EUA), el déficit de cuenta corriente, los compromisos financieros denominados en moneda extranjera y el monto de las reservas internacionales (Díaz, 2002: 71).

A pesar del propósito para el que fue fundado el FMI, éste no ha podido abatir la inestabilidad del sistema financiero internacional, ni mucho menos la sucedida en los países periféricos. Por ejemplo, a partir de 1982 México y los demás países latinoamericanos cayeron en severas crisis económicas que los llevaron a la imposibilidad de pago de sus deudas internacionales. La salida a esa crisis fue la reestructuración de la deuda, mediante la emisión de bonos *Brady*⁴ a partir de 1989, los cuales tendrían un plazo de hasta 30 años. Junto con esta reestructuración, en 1992 se dispuso la suspensión del voto y otros derechos a aquellos países que incumplan sus obligaciones con el FMI; incluso éste comenzó a certificar la “buena conducta económica” de los países miembros, en especial a los endeudados, con lo que tuvo lugar la aparición de diversas “calificadoras” internacionales,⁵ éstas

³ Hubo otras medidas más, como la emisión de los Derechos Especiales de Giro (DEGs) como activos de reserva a cargo del FMI.

⁴ Nicholas Brady, entonces Secretario del Tesoro en EUA, diseñó esta reestructuración de la deuda.

⁵ Existen notas publicitarias para ciertas calificadoras que indican mucho más tiempo de operación, como *Standar and Poor's* con “experiencia de más de 140 años”. Aunque las firmas sean tan antiguas, no siempre han desarrollado la actividad de calificadora de instituciones y valores; esta actividad se generalizó sobre todo en los años ochenta y noventa. *Moody's Investor Service* fue fundada en 1990; en México, la calificadora mexicana CAVAL habría iniciado operaciones en 1990, luego fue comprada por *Standar and Poor's*.

predominantemente norteamericanas, cuya tarea esencial es calificar la posibilidad de que un país entre en una situación de impago o suspensión de sus compromisos o deudas internacionales. Para no dar lugar a dudas, la calificación que emiten estas empresas se denomina índice de “riesgo-país”, con lo que se vigila que el sistema financiero internacional opere según las fuerzas del mercado, y que los Estados dirijan sus políticas macroeconómicas según lo condicione la oferta y la demanda (Cuadro 1).

Junto con las enmiendas al FMI, en la última fase del capitalismo, la globalización, se promueve y obliga a la apertura económica en el mundo, incluyendo a los países que dejaron el sistema socialista y aquellos que aún lo conservan. Así, los flujos de capital son mucho más numerosos y complejos, dados a una velocidad tal que agudizan la inestabilidad financiera internacional, en especial en los países periféricos. Todavía en fechas recientes han tenido lugar algunas crisis muy agudas para países como México (efecto “tequila”, 1994-1995), países asiáticos (efecto “dragón”, 1998), Brasil (efecto “samba”, 1999), Argentina (efecto “tango”, 2001-2002), y en EUA (2002, que si bien no es igual en sus causas, termina por afectar a países periféricos como México, dadas las relaciones comerciales entre los dos países).

Aun así, algunas de las tareas centrales del FMI siguen siendo: crear y movilizar la liquidez internacional, asegurar la estabilidad cambiaria, facilitar el crecimiento ordenado del comercio mundial, reducir o eliminar las restricciones para los tipos de cambio que entorpecen al comercio internacional y mantener el equilibrio de la balanza de pagos (Chapoy, 2001: 25).

Fin del Sistema Bretton Woods, Crisis de la Banca Mexicana y Expansión de la Banca Extranjera

Los años setenta marcaron el fin del sistema financiero mundial *Bretton Woods*, vigente desde la posguerra; en México marcaron el fin del modelo económico sobre industrialización de sustitución de importaciones (ISI), desarrollado desde los años treinta. Para Dussel la ISI no tuvo al final de cuentas la capacidad de desarrollar los encadenamientos productivos con los que el sector privado y manufacturero se integrara al mercado mundial y no permitió

Cuadro 1
Algunas calificadoras del “riesgo-país” y su lugar de origen

Calificadora	País de origen	Calificadora	País de origen
ABN Amro Holding NV	Países Bajos	Janney Montgomery Scott	Estados Unidos
Adams, Harkness & Hill	Estados Unidos	JP Morgan & Co.	Estados Unidos
Advest Inc.	Estados Unidos	JP Morgan Chase	Estados Unidos
Bear Stearns Co.	Estados Unidos	McDonald Investments	Estados Unidos
BrookStreet Sec	Estados Unidos	McGraw-Hill	Estados Unidos
CARE	India	Moody's	Estados Unidos
CRISIL	India	Pacific Crest	Estados Unidos
Deutsche Bank AG	Alemania	Preferred Capital Markets	Estados Unidos
First Union Corp.	Estados Unidos	Standard & Poor Equity	Estados Unidos
Fitch IBCA	Estados Unidos	Standard & Poors	Estados Unidos
HSBC Holdings (Hong-Kong & Shanghai Banking Corp)	Reino Unido	TechVestLLC.	Estados Unidos
ICRA	India	USB Piper Jaffray	Estados Unidos
		Warburg Dillon Read	Estados Unidos

Fuente: Morales, 2002: 42

un régimen más intensivo de acumulación a través de los mecanismos endógenos (Dussel, 1997:145).

Al mismo tiempo, ante la grave crisis de 1982 y los requerimientos exigidos por el FMI para rescatar a la economía nacional, el gobierno de De la Madrid dio los primeros pasos hacia una política neoliberal. Una vez que México se suscribe al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986, se levantaron las trabas arancelarias impuestas a los bienes extranjeros (o bien, terminaría la política proteccionista) para entrar en el juego de la apertura comercial. Lo anterior marca el antecedente más claro de la suma de México la política neoliberal y a una reestructuración del sector industrial mexicano que, a la postre, tendría repercusiones sobre los sectores económicos y los procesos territoriales de nuestro país.

Respecto a la inversión extranjera, el decreto de 1989, lo mismo que la Ley de Inversión Extranjera de 1993, amplió el rango de actividades en las que podía participar el capital extranjero; lo que derivó en cuantiosos flujos de inversión, procedentes principalmente de Japón, Estados Unidos y, aunque en menor medida, Europa. La aceleración de la inversión extranjera fue de 1991 en adelante. De hecho México se convirtió en el octavo destinatario a nivel mundial y temporalmente en el primero de los países periféricos (Basave, 1994:175). Sin embargo, la mayor parte de los flujos de inversión se colocaron como inversión extranjera de cartera, la cual, aunque relacionada con los sectores productivo del país, se inserta como capital especulativo, adquiriendo emisiones de deuda, acciones y/o valores bursátiles o financieros que les facilita el retiro del mercado mexicano ante la posibilidad de inestabilidad económica, social o política.

Salinas de Gortari (1988-1994) le dio continuidad a esa política neoliberal y, entre otras privatizaciones, apostó a la reprivatización de la banca, preferentemente vendida a banqueros mexicanos. Además, ante la situación de México de no haber podido servir las obligaciones internacionales durante los ochenta, al salinismo le correspondió reestructurar la deuda externa en bonos *Brady* a partir de 1990. Este plan fue fijado a un plazo de 29 años para saldar el compromiso hasta el año 2019; aunque con la posibilidad de adelantar la liquidación de los bonos. No obstante junto con la reestructuración fue condicionado a seguir modificando su política fiscal en el sentido de desregular las tasas de interés y comisiones por servicios

financieros, cancelar los depósitos obligatorios (encaje) de los bancos en el Banco de México, permitir hasta 30% de capital extranjero en la banca mexicana, y todavía una mayor apertura en el sistema financiero por medio del Tratado de Libre Comercio (Correa, 2002: 73).

Dados los antecedentes de las sucesivas crisis económicas del país, tuvo lugar la creación del “Fondo Bancario de Protección al Ahorro” (FOBAPROA), el cual sirvió para adquirir las carteras vencidas de las instituciones financieras, así como capitalizarlas en caso de que éstas demostraran que habían entrado en riesgos de quiebra. Con la nueva crisis entre finales de 1994 y principios de 1995, como muestra de incompetencia de los banqueros mexicanos para hacer circular adecuadamente la moneda (acompañado de ciertos sucesos políticos desfavorables, como el asesinato del candidato priista a la presidencia de la República, o el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional), la banca tuvo que abrirse al capital extranjero en más del 30% original y se convirtió progresiva y mayoritariamente en propiedad de la banca internacional, hasta que en el 2003 ya representaba 85%. Este porcentaje sigue en aumento. En las primeras semanas del 2004 se consolidó la venta total de Bancomer al Banco Bilbao Vizcaya, de capital español; y en septiembre del mismo año este mismo grupo financiero anunció la compra total de Hipotecaria Nacional, la más importante en el país en créditos hipotecarios. De este modo en el 2004 90% del sistema bancario en México ya era propiedad del capital extranjero.

En este marco el FOBAPROA entró en operaciones de rescate, a fin de manejar el saneamiento financiero y capitalización de los bancos anteriormente de capital mexicano, lo que ocasionó mayores cargas fiscales a la población, así como la reducción del presupuesto para el gasto social. El tema sobre el FOBAPROA se convirtió en una de las políticas con mayor rechazo por parte de la opinión pública, así como uno de los timbres indelebles del gobierno zedillista, al representarle al FOBAPROA la adquisición de pasivos que sumaron 552,000 millones de dólares a convertirse en deuda pública, y al considerarse un instrumento para ocultar actividades financieras ilícitas y manejos inapropiados por parte de los banqueros mexicanos, y no como un apoyo a los ahorradores. No obstante, Una eventual quiebra de los bancos habría impedido el acceso al crédito y que sus clientes no hubieran podido disponer de su ahorro financiero, lo que habría derivado en una crisis productiva mucho más aguda, con lo que el Estado mexicano encontró una

buena justificación del rescate, asumiendo las deudas de los bancos, lo mismo que los capitalizó.⁶

Con la nueva crisis de 1994-1995 le tocó al gobierno de Ernesto Zedillo regresar a un estricto plan de austeridad. Las prioridades zedillistas fueron la recuperación del sector bancario, mantener invariable el servicio de la deuda externa, recortes sobre los gastos públicos, lo mismo que conservar y consolidar el modelo neoliberal; aunque con dos cambios significativos; por un lado el control de la tasa de inflación dejó de ser la variable principal; por el otro, habría que funcionar a partir del ahorro interno (Sobrinó, 2001:118).

La IED en México fue quedando colocada de dos maneras, una de ellas con la compra de empresas paraestatales y privadas; la otra a través de co-inversiones con empresas mexicanas. Este proceso se asoció con las inversiones en ramas industriales tradicionalmente de control extranjero, como la automotriz y la química. En especial, a partir de 1995 la IED ha estado vinculada a los servicios bancarios (en adelante se permitiría el 100% de capital extranjero en la banca mexicana, a trece años de su nacionalización), al sector manufacturero de exportación y las telecomunicaciones.

En el actual gobierno federal (2000-2006) se ha colocado un partido cuya apuesta sigue siendo por la política neoliberal. Los dos sexenios anteriores dejan a éste pocas opciones de paraestatales por privatizar, y esas pocas resultan de carácter estratégico (lo mismo que detonantes política y socialmente) para el país, por lo que su posible venta (o cambio en la forma de administrarlas) requiere, antes, una reforma estructural.

Los sectores económicos que han resultado la base de los ingresos del país durante esta administración son: el petróleo, las remesas de los migrantes, las maquilas y la consolidación de las instituciones financieras transnacionales en la banca mexicana; cada uno de ellos con sus particularidades que vuelven su administración simplemente sorprendente, impredecible y hasta temeraria.

⁶ En la actualidad persisten serios problemas por resolver, referentes a las operaciones del FOBAPROA. En enero de 1999 tiene lugar la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la cual establece la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Éste iniciaría operaciones en mayo de 1999 y su función consiste en proteger el ahorro bancario, concluir el saneamiento de las instituciones financieras, así como administrar y vender los bienes adquiridos para maximizar la recuperación.

Una de las bases determinantes de las políticas fiscal y monetaria es la balanza de pagos. En la medida en que la cuenta corriente es deficitaria para México, el Estado se ha visto obligado a emitir mayores volúmenes de deuda y a incrementar sus ingresos por concepto de impuestos exacerbados. De lo contrario, corre el riesgo de caer en problemas de inconvertibilidad, o bien, de impago, por lo que el Estado mexicano tendría que devaluar la moneda.

Cuadro 2
Balanza Comercial de México, 2001-2004

	2001	2002	2003	2004
Exportaciones totales	158,443	160,682	165,355	188,626
Importaciones totales	168,396	168,673	170,958	197,156
Balanza comercial total	-9,954	-7,997	-5,603	-8,530

Fuente: Bancomext, citado por Comercio Exterior, 2003. pp.682; y Banco de México, 2005

Así, en la historia reciente, el Banco de México se ha visto obligado a emitir valores gubernamentales (bonos de capital) a tasas de rendimiento muy elevadas-(Correa, 2002: 76), como la oferta de los Certificados de la Tesorería de la Federación (*Cetes*).⁷ De esta manera el Estado mexicano podrá contar con la liquidez necesaria para pagar o convertir las divisas que exigen los contratos internacionales. Según se aprecia en la **Cuadro 2**, al 2004 la balanza comercial global es deficitaria en -8,530 millones de dólares, incrementándose el déficit con respecto al año anterior, cuando se reportó en -5,603 millones de dólares.

De forma general, para el Banco Mundial y el FMI la economía mexicana, en los primeros tres años del gobierno foxista, ha sido estable; incluso la han señalado como fuerte. Este optimismo no puede ser compartido por todos los mexicanos: ni por la población económicamente activa que ve cómo se incrementa la tasa de desempleo (hoy en día en 4.5%), ni es coherente con el crecimiento de 0.6% del PIB en los primeros tres años de este gobierno. De hecho, el tipo de cambio ha pasado de 9 a 11.46 pesos por dólar en promedio en lo que va del sexenio foxista. La percepción de BM y FMI se remiten a

⁷ Los cuales llegaron a ofrecerse hasta en 100 y 153% a plazo de 28 días entre 1987 y 1988; a diferencia del 9% en el que fluctuaron en enero de 2005.

que el Estado mexicano no ha incurrido en el incumplimiento de sus obligaciones internacionales (concretamente con el pago de la deuda externa), a la apertura comercial y la internacionalización de su sistema financiero.

La situación de crisis bancaria permanente no ha sido la única causa de la expansión extranjera en el país. También están las enmiendas dadas en el Convenio Constitutivo del FMI, con las que el estado mexicano se ha visto forzado a atender y agilizar en mayor medida la apertura de su sistema financiero y adecuar su política económica según lo dicta el mercado internacional, presionado aun más por la acción vigilante de las calificadoras internacionales. El índice de “riesgo-país” que emiten esas calificadoras resulta más que una “opinión” hecha por una empresa particular acerca de un estado soberano, puesto que dan a conocer las condiciones políticas, sociales y económicas en que se encuentran los países, con lo que, entre otros impactos, el crédito internacional agrega los “puntos base” de la calificación a las tasas de interés.⁸

Moody's Investors Services,⁹ señaló en mayo de 2003 que el sistema bancario mexicano estaba “a la mitad” del camino en materia de fortaleza y solvencia financiera, al ocupar el lugar 40 entre 112 sistemas más, siendo que a principios de 1999 se ubicaba en el antepenúltimo lugar (Salgado, 2003). *Moody's* “apreciaba” una mejoría en el sistema de supervisión, un ambiente macroeconómico relativamente estable y, sobre todo, la internacionalización del sistema bancario mexicano, dominado en 85% por algunos de los bancos multinacionales más fuertes (como *Santander*, *BBV*, *Citigroup* o *HSBC*).¹⁰

Como parte de los impactos de esta expansión de la banca extranjera en México tenemos que el crédito o financiamiento está mayoritariamente en manos del capital extranjero, lo cual ha llevado a una disposición de condicionarlo directamente en función de las nuevas propuestas para el

⁸ Si México tiene un índice de “riesgo-país” de 156 puntos base (registrado en febrero de 2005) y contrata un crédito internacional a una tasa de interés de 6%, en total tendrá que pagar por concepto de intereses 7.56% [(230 puntos base = 1.56%) + 6% = 7.56% de interés]. Así, las calificadoras resultan influyentes en la estabilidad de las inversiones y en el sistema financiero mexicano.

⁹ Las calificadoras aceptadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar en México son *Fitch México*, *Standar & Poor's* y *Moody's de México*.

¹⁰ *Santander* (de capital español) adquiere a Serfin, *BBV* (también español) a Bancomer, *Citigroup* (capital norteamericano) a Banamex, *HSBC* (capital inglés) a Bital.

sistema financiero internacional y con lo que deja de tener sentido una política monetaria a cargo del Estado,¹¹ convirtiéndose éste en mero intermediario entre el capital extranacional y los usuarios nacionales. Hoy la banca en México opera más para financiar bienes de tránsito, en lugar de comprometerse con el financiamiento para la formación de capital (Correa, 2002: 69). Esto no quiere decir que la banca nacionalizada había mejorado las condiciones crediticias, más bien el argumento de modernizar la banca y facilitar el acceso al crédito gracias a su internacionalización resultó una falsa expectativa, tal y como se verá en el siguiente apartado.

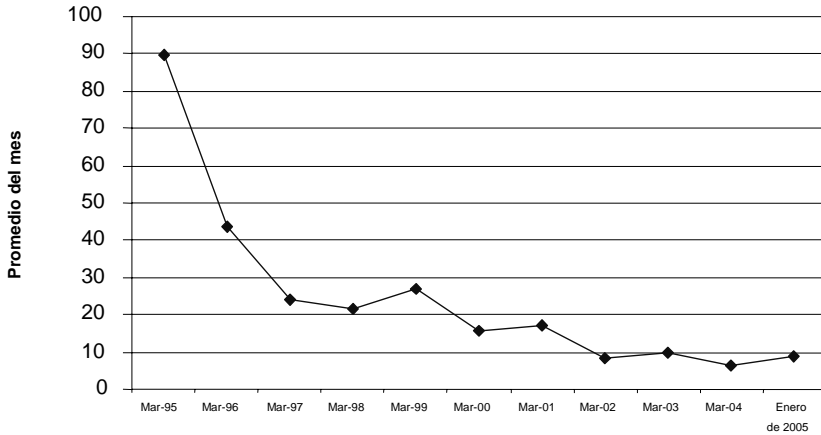
El Crédito Financiero a Cargo de la Nueva Banca en México

Dado el persistente estado de crisis en el sistema bancario en México, ¿es bueno o malo el hecho de que actualmente esté predominantemente administrado por corporativos transnacionales? La respuesta podría darse en diferentes sentidos, pero más exactamente nos preocupa la incidencia de la banca en el desarrollo productivo del país. Después de 1995 el Estado mexicano ha tenido que sanear a todos los bancos en quiebra o con problemas de solvencia monetaria, a costos económicos por demás exorbitantes que, a la postre, se ha vuelto deuda pública.¹² Lo que no se sabe públicamente es que lejos de facilitar el acceso al crédito, el sistema bancario no otorga el crédito suficiente para que el aparato productivo del país se desenvuelva con más confianza y firmeza, muy a pesar de que las tasas de interés en promedio han llegado a sus niveles más bajos en estos dos últimos años. Esto ha llevado a una situación en la que no se fomenta el fortalecimiento del sector productivo, y en donde los productores tienen que asumir el fuerte de los compromisos y riesgos por solicitud de créditos, según se puede observar en los datos estadísticos que aparecen a continuación.

¹¹ Las tareas a cargo del Banco de México (observadas ahora en un mercado bancario predominantemente propiedad de capital extranjero) tienen que ver con los “cortos”; obligar a los bancos a informar claramente a sus clientes sobre las comisiones que les cobran; “llamar” a reducir las tasas de interés; y más recientemente, evitar que los bancos cobren comisiones por transferencias hechas con otros bancos.

¹² Entre los años 2000 y 2004 los bancos recibieron una inyección de recursos por 193 mil 510 millones de pesos (17 mil 340 millones de dólares), 9.2% veces el monto destinado en un año al desarrollo social y 25.4% el destinado a ciencia y tecnología (González, 2005).

Gráfica 1
Tasa de interés interbancaria de equilibrio 1995-2005



Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México (2005), Indicadores económicos.

La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) es un promedio respecto a las tasas de interés cobradas en el mercado de créditos, dada a conocer por el Banco de México desde 1995. Ha venido a la baja con un ligero repunte en el año de 2004 (véase gráfica 1).

En marzo de 2004 llegó a ubicarse en 6.5%, pero su mínimo histórico llegó a estar en 4.97% en agosto del 2003. Pero a los únicos que les sirve como referencia este promedio, prácticamente son a los consumidores, sólo por que les da idea de que es preferible solicitar un crédito con tasa de interés media de 6.5% y no de 89.5%, registrada en 1995. En cambio, ni los bancos ni ninguna otra institución de crédito están obligados a apegarse a la TIIE. A pesar de las bajas observadas en ésta, las distintas instituciones de crédito manejan las tasas de interés que desean, incluso ubicándolas muy por encima de la TIIE.

Por ejemplo, las tarjetas bancarias de crédito de Serfin aplican una tasa de interés de 25%, las de Bancomer de 26% y las de Banamex varían

entre 17 y 40% dependiendo de los plazos y formas de préstamo.¹³ Esto a pesar de que la tasa de fondeo bancario es de 9.2% en promedio; es decir, la tasa de interés aplicada a la tarjeta de crédito más barata resulta 185% superior a la que pagan los bancos por la adquisición del dinero (Zúñiga, 2005).

En el 2003 el Banco de México “sugirió” a la banca que otorgará préstamos y en respuesta éstos anunciaron una línea de crédito por 174 millones de pesos, de los cuales 70% se destinaría a créditos para el sector productivo. Pese a este llamamiento y a la promesa de la banca, el Banco de México ha señalado que la banca comercial que opera en México atiende cada vez un menor número de empresas que solicitan créditos para sus proyectos productivos,¹⁴ puesto que en 1998 las empresas que manifestaban haber utilizado un crédito con esta banca representaban 24.6%, en tanto que en el 2004 la proporción se contrajo a 19.3% (Cuadro 3). Entre las causas más significativas indicadas por las empresas están las altas tasas de interés, en primer lugar (26.6% de las empresas así lo señalaron); la incertidumbre sobre la situación económica, en segundo lugar (15%); o simplemente la negativa de la banca a otorgar los créditos (12.5%). Aun con esta inercia de contracción en el acceso al crédito a cargo de la banca comercial, las empresas que declararon solicitar financiamiento en los próximos meses representaron 63.1%, en tanto que hace seis años¹⁵ así lo declararon 56.1%.

¹³ Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef. Zúñiga, 2005). Las deudas con tarjetas de crédito sumaron 61 mil millones de pesos en el 2004 (5 mil 426 millones de dólares), lo que representa un incremento en 30.85% respecto al año anterior, cuando las deudas fueron en 46 mil 990 millones (4 mil 179 millones de dólares. Sandoval, 2005).

¹⁴ Banco de México (2005), Encuesta de Coyuntura del Mercado Crediticio (aplicado a 500 empresas mexicanas).

¹⁵ 1999, pues no se dispuso de este dato en 1998 (primer año de este registro del Banco de México).

Cuadro 3 Proporción de empresas en México atendidas por alguna fuente de financiamiento*
Fuente: Banco de México (2005), Encuesta de Coyuntura del Mercado Crediticio. *Correspondiente al cuarto trimestre de cada año

En tanto, la opción que se presenta con más recurrencia para los productores es la del crédito otorgado por los proveedores, quienes en 1998 cubrían la demanda de 47.3% de las empresas, en tanto que en el 2004 la proporción se elevó a 55.5%.

El crédito que ofrecen las instituciones financieras es predominantemente de propiedad externa, en forma de tarjetas de crédito, crédito hipotecario, créditos para pequeñas y medianas empresas (pyme), créditos para reestructuración de deudas o cartera, créditos para inversiones enfocadas a atender el consumo, mientras que los créditos para inversión en los sectores productivos. Este segundo tipo de créditos ponen a la banca en relación directa con las posibilidades de desarrollo de los distintos sectores empresariales y territorios.¹⁷ A manera de ejemplo, en el siguiente cuadro se puede ver la distribución que hacen cuatro de los bancos más importantes en México para atender los distintos créditos solicitados (Cuadro 4).

Fuente	1998	1999	2000	2004
Proveedores	47.3	46.8	53.8	55.5
Bancos comerciales	24.6	24.8	22.4	22.4
Bancos Extranjeros	10.8	7.7	4.9	4.9
Otras empresas del grupo corporativo	12.4	12.4	12.7	12.7
Bancos de desarrollo	3.8	2.8	1.9	1.9
Oficina Matriz	3.6	3.9	2.7	2.7
Otros pasivos	1.8	1.6	1.6	1.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

¹⁶ Para complementar la información de las fuentes bancarias, fue necesario realizar una encuesta directamente en las sucursales bancarias. Pese a que el común fue una postura poco abierta para contestar por parte de los gerentes y ejecutivos, la información obtenida fue importante.

¹⁷ En tanto, el ahorro financiero se clasifica en depósitos bancarios, valores (bonos, dólares, oro...), sociedades de inversión, afores y seguros.

Cuadro 4
Distribución del crédito, según firma bancaria

Tipo de crédito	Santander-Serfin	HSBC	BANORTE	BANAMEX
Tarjetas de crédito (incluidas las de débito)	60%	70%	68%	
Autofinanciamiento	5%	20%	5%	80%
Hipotecario	5%	-	20%	
Pymes	10%	10%	2%	20%
Grandes Empresas	SD	-	5%	-
Reestructuración de deudas	SD	-	-	-

Fuente: consulta directa en diferentes sucursales en la región del Bajío, entre el 31 mayo y 3 junio de 2004
SD: sin dato.

Aunque las respuestas no son del todo homogéneas y se obtuvieron incompletas, en general se observa la preferencia por atender el crédito al consumo, dominado por las tarjetas de crédito. Del mismo modo, de manera constante los créditos a las pequeñas y medianas empresas son mucho más reducidos; solo Banamex (ahora filial norteamericana) representaría el banco con la mayor proporción destinada a este crédito. En otro sentido, el ejercicio de hacer circular la moneda por parte de la banca comercial ha preferido fomentar el consumo, en detrimento del acceso al financiamiento para el sector productivo.

Por otro lado, aunado a la negativa de la banca para otorgar créditos al sector productivo, y no obstante de las bajas en las tasas de interés después de suscitada la crisis de 1994-1995, en 2004 éstas se han venido incrementando, para inclusive llegar a colocarse al doble. En promedio las tasas de interés actualmente son 60% más altas que las de hace un año. Aunque todavía bajas en comparación con otros años, el incremento de las tasas de interés vuelve incierto el desenvolvimiento de la economía en el corto y mediano plazo, sobre todo cuando el Banco de México no asienta en controlar la inflación actualmente al alza, forzando a incrementar los llamados *cortos* los cuales, finalmente, tienden a elevar las tasas de interés (Cuadro 5).

Pero mientras los créditos bancarios orientados al sector productivo de México se contraen, la renta por la actividad bancaria va a la alza. Sólo de enero a septiembre del 2004 las utilidades de la banca alcanzaron 17 mil 884 millones de pesos (un mil 588 millones de dólares), de los cuales 27.8%

Cuadro 5
Tasa de inflación en México 1995-2005

Año	Objetivo del Banco de México	Real
1995	19.0	52.0
1996	20.5	27.7
1997	15.0	15.7
1998	12.0	18.6
1999	13.0	12.3
2000	10.0	9.0
2001	6.5	4.4
2002	4.5	5.7
2003	3.0	4.0
2004	3.0	5.2
2005	3.0	-

Fuente: Banco de México, 2005.

se obtuvieron por cobro de comisiones a los usuarios (González, 2004). En tanto, entre los años 2000-2004 el sistema bancario generó utilidades por 84 mil 291 millones de pesos (7 mil 484 millones de dólares). BBV Bancomer reportó ganancias en México por 580 millones de euros (743 millones de dólares) de enero a septiembre de 2004, con lo que sus utilidades se vieron incrementadas en 94.8% respecto al año anterior; de este total, 7 mil 22 millones de pesos (610 millones de dólares) se obtuvieron por cobro de los servicios ofrecidos a sus clientes (Reuters, 2004). Por su parte, Banamex, obtuvo en 2004 una utilidad de mil 691 millones de dólares (González, 2005). Ver Cuadro 6.

Mientras tanto, la cantidad de personal contratado por estos bancos también ha variado sustancialmente en los últimos cinco años. En lo que respecta al total de la banca comercial, se ha registrado un incremento constante en el personal empleado, sumándose 7,897 nuevos empleos entre el 2000 y el 2004 (cuadro 7 y gráfica 2) Sin embargo, BBVA Bancomer presentó una pérdida de personal ocupado (aun con la compra en cien por

Cuadro 6
Participación de la banca comercial en México, 2004*

Banco	Activo		Cartera Total		Utilidad neta acumulada	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
BBVA Bancomer	549,804.70	26.22	294,271.10	27.33	5,623.80	22.16
Banamex	469,620.30	22.40	216,945.50	20.15	2,993.30	11.80
HSBC	202,832.30	9.67	109,482.40	10.17	3,099.90	12.22
Santander Serfin ⁽¹⁾	174,876.40	8.34	76,443.30	7.10	2,058.60	8.11
Mercantil del Norte Serfin ⁽¹⁾	168,371.70	8.03	99,237.90	9.22	1,853.90	7.31
Scotiabank Inverlat	136,192.30	6.50	71,186.50	6.61	3,786.30	14.92
Inbursa	104,691.30	4.99	70,795.60	6.57	2,224.00	8.76
Bank of America	87,068.70	4.15	55,139.90	5.12	1,313.50	5.18
I.N.G. Bank	31,697.80	1.51	3,577.60	0.33	-25.4	-0.10
Del Bajío	28,405.80	1.35	3,177.20	0.30	109.4	0.43
Banco Azteca	23,755.50	1.13	18,776.70	1.74	177.6	0.70
Total	2,096,601.10	100.00	1,076,757.20	100.00	25,377.29	100.00

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Diciembre 2004. Boletín Estadístico Banca Múltiple

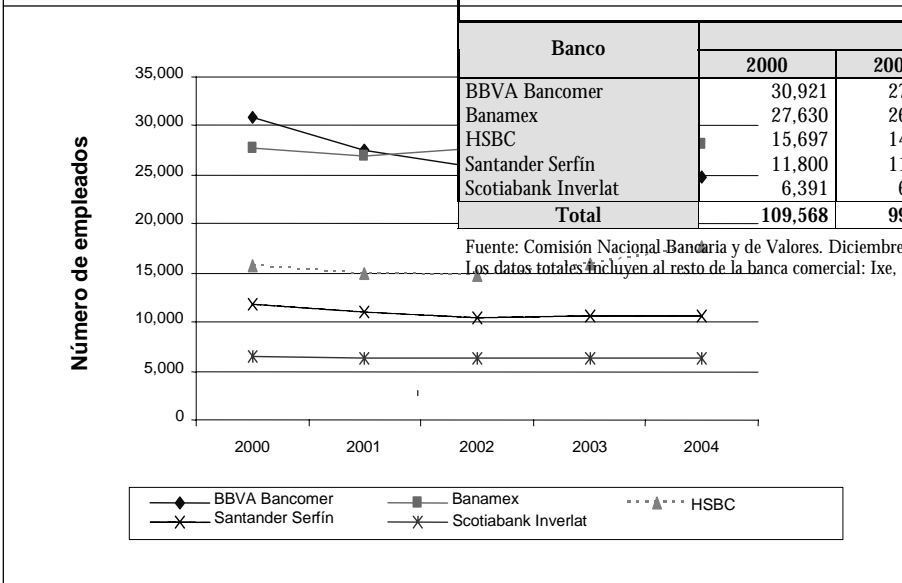
* Los datos totales incluyen al resto de la banca comercial.

(1) A Partir de diciembre 2004, Santander Mexicano cambia de denominación a Santander Serfin. La información de Banca Serfin se presentó por última ocasión.

ciento de Bancomer) con 6,209 empleados menos en esos cinco años. Los otros bancos que han dejado de generar empleos e incluso han registrado pérdidas son *Scotiabank Inverlat* y Santander-Serfin; mientras que (con altibajos) Banamex generó 256 nuevos empleos, y HSBC 2,068.



Gráfica 2
Personal empleado por los cinco bancos más importantes en México



Fuente: Elaboración propia.

Con excepción de HSBC, se puede ver que no obstante las enormes cantidades de moneda administradas, y a pesar de las buenas utilidades que obtienen por el manejo de los créditos, ahorros y transferencias financieras, la banca comercial en México no es un sector que demande nuevas y cuantiosas plazas laborales, al menos no por parte de las instituciones adquiridas por la banca extranjera; por el contrario, se observa la gradual contracción del personal requerido. El incremento del personal ocupado en la banca comercial ha sido en su mayoría generado por la banca mexicana más pequeña, como Ixe, Banco Azteca o Banco del Bajío. Es decir, las instituciones financieras internacionales y el Estado mexicano pueden manejar un discurso en donde resalten el carácter modernizador, internacional y solvente de la banca extranjera en México, pero no pueden atribuirle la generación de empleos; situación que además no es de esperarse por parte de este tipo de empresas que buscan ser eficientes para acumular el capital, no para distribuirlo entre la población de un país.

Conclusión

El propósito del artículo es indicar cómo finalmente el orden internacional antepone a cualquier Estado el control de ciertos indicadores macroeconómicos que resultan un serio problema para el desarrollo endógeno. La resistencia a ese orden internacional pone en tela de juicio la buena integración de un país a la economía global, vigilados por instituciones internacionales como Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y las diversas calificadoras de “riesgo-país” que alertan sobre un Estado que se sale de dicho orden. Así, para el caso de México las políticas sobre deuda externa, abatimiento y control de la inflación, apertura comercial -- especialmente con los países de Norteamérica, control del gasto público, desincorporación de entidades públicas, desregulación y apoyo a la inversión, la contención salarial y elevación de la productividad, en parte son resultado de un control forzado para no sufrir descalificaciones desde el exterior.

Considerando esta realidad, es explicable que la política pública para el desarrollo del aparato productivo en México esté supeditada al cuidado de esos indicadores macroeconómicos. En la circulación crediticia internacional, son los Estados los responsables del pago oportuno de la deuda asimilada.

En caso de existir momentos de agudas crisis financieras, no cabe la posibilidad de que un Estado se declare en bancarrota, aunque sí en situación de impago de sus deudas. En todo caso, el Estado-nación sujeto a esas circunstancias es “rescatado” financieramente, se reestructura su deuda o recibe un nuevo préstamo internacional, pero no pierde su carácter de Estado soberano: no es absorbido, trasferido, embargado o intervenido por sus acreedores.

Por otro lado, a pesar de que el sistema financiero internacional se caracteriza por su estado permanente de inestabilidad (Ossa, 2001: 125, 136-137; Mejía y Téllez, 2005), esto no ha impedido que prospere la expansión de las distintas instituciones bancarias transnacionales. En el periodo salinista se privatizó la banca con preferencia para los empresarios mexicanos, Sin embargo el capital extranjero finalmente habría presionado para incorporarse en una buena proporción en el sistema nacional; lo que se hizo fue aprovechar la coyuntura generada por la crisis de 1994-1995 para acelerar su ingreso. Así lo puede constatar el hecho de que una calificadora haya indicado hace apenas dos años que México ocupara el lugar 40 entre 112 (siendo que en 1999 se ubicaba en el antepenúltimo lugar), debido a que su sistema bancario se hubiera “internacionalizado”.

Ante esta nueva realidad para México, no puede justificarse el hecho de que la banca no acierte en garantizar el acceso al crédito, a pesar de que se observa que los beneficios para esa banca son generosos. Lo anterior se ha dado pese a que las tasas de interés por créditos de fondeo se encuentran en su nivel más bajo después de la crisis de 1994-1995. Desde luego es un problema de manejo empresarial por parte de la banca, no de niveles de tasas de interés. Aunque pueda ser justificable en términos de administración empresarial, es lamentable el desaliento para generar empleos por parte de los principales bancos en México, precisamente en los años en que se consolida el capital extranjero. Esta situación ensombrece el discurso de la banca actual, referido a la modernización, la multiplicación de las formas de acceso al crédito y al fortalecimiento financiero, incluyendo la pretensión de haber superado la amarga experiencia de la crisis post-salinista (en especial lo concerniente al caso FOBAPROA y el endeudamiento público que ocasionó).

El estudio de los sistemas financieros internacional y nacional puede dar razón de los problemas relacionados con la política económica nacional, la cartera vencida, la formación de capital productivo, o el carácter

especulativo de las inversiones nacionales o extranjeras que no generan valor agregado para las regiones ni empleos ni mejoras en la calidad de vida.—Lo anterior está relacionado con la configuración territorial de los flujos del capital, con las contradicciones, confrontaciones o tensiones entre los distintos actores sociales, los encadenamientos productivos local-regionales o local-mundiales.¹⁸

Bibliografía

- Banco de México. (2005). *Encuesta de Coyuntura del Mercado Crediticio*, México.
- Banco de México. (2004). *indicadores económicos*,
<http://www.banxico.org.mx/eInfoFinanciera/FSinfoFinanciera.html>
- Basave J. (1994). “Asociaciones Internacionales y Proceso de Globalización del Capital en México” en Dabat A. (coord.) *México y la Globalización*. CRIM-UNAM, México.
- Castells, Manuel. (1997). “La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura”, en *El poder de la Identidad*, volumen II, Siglo XXI, México.
- Chapoy, Alma. (2001). *El sistema monetario internacional*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Correa, Eugenia, (2002). “Fobaproa e Iipap: crisis y ocaso de los bancos mexicanos”, en Eugenia Correa y Alicia Girón (coords), *Crisis y futuro de la banca en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Díaz, Manuel. (2002). “Pronósticos”, *Adminístrate Hoy*, número 98, pp. 71-75.
- Dussel Enrique. (1997) *La Economía de la Polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996)*, UNAM, Editorial Jus, México.
- García, Rodolfo. (2002). “Las carteras vencidas, El Barzón y la necesidad de una nueva política financiera para el campo”, Eugenia Correa y Alicia Girón (coords), en *Crisis y futuro de la banca en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

¹⁸ Un caso de estudio es el que ha representado la cartera vencida en México, lo que ya resulta un viejo problema. García (2002) señala que en 1995 la cartera vencida del conjunto de bancos privados era de 96 mil millones de pesos, lo que hizo explosivo el incremento en las tasas de interés.

- González Amador, Roberto. (2004). "Crecieron 19.7% las utilidades de los bancos entre julio y septiembre" en *La Jornada*, México, 26 de noviembre.
- González Amador, Roberto. (2005). "Transferencia de recursos a bancos supera nueve veces el gasto social" en *La Jornada*, México, 23 de enero.
- Mejía, Leticia y Carlos Téllez. (2005). "Circulación internacional del capital, su influencia en la política económica de México y la nueva geografía económica", en Carlos Téllez y Patricia E. Olivera (coords), *Debates en la geografía contemporánea*, El Colegio de Michoacán, UNAM, Embajada de Brasil, UdG, México, en prensa.
- Morales, Arturo. (2002). "El riesgo-país ¿qué es y cómo se asigna?", *Adminístrate Hoy*, año IX, número 98, pp. 39-52.
- Ossa, Fernando. (2001). *Sistemas monetarios nacionales e internacionales*, Universidad católica de Chile, Chile.
- Sandoval, Antonio. (2005). "Subieron 30.85% las deudas con tarjetas de crédito en 2004; totalizaron 61 mil millones de pesos " en *El Financiero*, 24 de enero.
- Reuters. (2004). "BBVA duplicó sus ganancias en México; en nueve meses aumentaron 94.8%" en *La Jornada*, México, 26 de octubre.
- Ruiz Crescencio. (1998). "La economía y las modalidades de la urbanización en México ": 1940-1990" en *Población, Desarrollo y Globalización*, Serie Investigación Demográfica en México. SOMEDE, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 2, México.
- Salgado, Alicia. (2003). "Tarea incompleta, fortaleza y solvencia del sistema bancario" en *El Financiero*, México, 5 de mayo.
- Singer, Paul. (1979). *Introducción a la economía política*, Siglo XXI, México.
- Sobrino, Luis Jaime. (2001). *Productividad y Ventajas Competitivas en el Sistema Urbano Nacional*, UNAM, México.
- Wallerstein, Immanuel. (1995). "La reestructuración capitalista y el sistema-mundo", *XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, México.
- Zúñiga, Juan. (2005). "B de M: las tasas de interés, 78.5% mayores a las de hace un año" en *La Jornada*, México, 24 de enero.